

## **Evaluación de trayectorias y la implementación de la Evaluación Responsable: el caso del CONICET.**

Gerencia de Evaluación y Planificación – CONICET

*Bentura, Martín Omar* [mbentura@conicet.gov.ar](mailto:mbentura@conicet.gov.ar)

*Blanc, Marcela Alejandra* [mblanc@conicet.gov.ar](mailto:mblanc@conicet.gov.ar)

*Pellegrino, Silvia Verónica* [svpelle@conicet.gov.ar](mailto:svpelle@conicet.gov.ar)

Desde mediados de la década del 90 se han producido importantes transformaciones en las políticas de CyT. Estas han tenido correlato en diversos aspectos relacionados con la gobernanza y la evaluación. En esta línea, abordamos a partir de los aportes teóricos de Rafols (2019) y relativos a la situación en Argentina de Svampa (2022) y Albornoz (2011).

En particular, la implementación de nuevas modalidades de evaluación, han impuesto una nueva agenda a los gestores con resultados discutibles. En primer lugar, un nuevo enfoque requiere el replanteo de procesos, formatos, criterios, conformación de espacios de evaluación. A su vez, las curvas de aprendizaje de los actores que intervienen en un ejercicio de evaluación requiere que tanto los niveles directivos, como los técnicos – gerenciales y los evaluadores/evaluadoras tengan una comprensión compartida de los desafíos a partir de contar con instrumentos y procedimientos claros y espacios de entrenamiento. Finalmente, la evaluación del diseño y de la implementación son aspectos necesarios para tener un buen diagnóstico y tomar decisiones respecto de las iniciativas desarrolladas (Feinstein 2011; 2012).

En el año 2020 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas adhirió a DORA (Declaration on Research Assessment) a través de la RESOL-2022-1199-APN-DIR#CONICET luego de un período en el cual se trabajó con criterios de evaluación responsable de la ciencia (GRC, 2020) con la publicación de criterios

multidimensionales y enfocados en abarcar diversos perfiles de trayectorias dentro de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.

Un antecedente destacable, a menor escala, es el realizado desde el año 2016, en las convocatorias de ingresos a la CICyT a través de la convocatoria de Temas Estratégicos y Tecnología en donde se reformularon los instrumentos, la integración multidisciplinaria de los órganos asesores y fundamentalmente el criterio de evaluación.

Este trabajo analiza la implementación de un nuevo formato de evaluación para una de las instancias de evaluación de trayectorias: ingresos y promociones a nivel de la Junta de Calificación y Promoción (JCP) para el cual no sólo se introdujeron modificaciones de procedimiento sino también conceptuales, apuntando a una metaevaluación. La integración de la JCP, la distribución de sus miembros a través de salas, grupos informantes como así también los criterios de trabajo aplicados en todos y cada uno de los grupos de trabajo son un desafío logístico y a la vez conceptual que se pone en juego.